



Tema: **ERGONOMÍA**

Consultas técnicas
frecuentes



Consulta Técnica Frecuente: **¿Cuál es el criterio específico de referencia en la evaluación de riesgos por manipulación manual de cargas en puestos ocupados por mujeres embarazadas?**

Respuesta:

Es el ergomarter, recogido en la NTP-785 del INSHT. Está basado en el procedimiento general descrito en la Guía Técnica del R.D. 487/1997 del INSHT.

En este caso, el peso teórico recomendado es el resultado de dividir entre 2,5 el peso teórico recomendado indicado con carácter general en la Guía Técnica del R.D. 487/1997 del INSHT.

El peso aceptable se obtiene multiplicando el peso teórico recomendado por los factores correctores correspondientes al desplazamiento vertical de la carga, al giro del tronco, al agarre y a la frecuencia de manipulación.

Técnico Antonio Emir Díaz Martínez

Contacto antonio_diaz@fremap.es

Ref. Tema/nº consulta **08/1002**

Fecha Revisión **26-02-2016**

Importante: la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.